INFORME FINAL DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-64-2026-TNAR

OBJETO: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL VEHÍCULO EN LA DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO"

VALOR PROPUESTA: UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 1.200.000).

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS:

MERA HERMANOS LTDA,
NIT: 891224818-2
Representante Legal: Raúl Fernando Mosquera Mera
C.C. 10.025.424

	REQUISITOS JURIDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		Subsana objeto del proceso MC-64-2026 conforme a los estudios previos.
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		
3	AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO	N/A	N/A	
4	APODERAMIENTO DE PERSONAS EXTRANJERAS	N/A	N/A	
5	CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	X		
6	DOCUMENTOS Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL	X		
7	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	X		
8	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		.
9	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	X		.
10	CERTIFICACIÓN BANCARIA	X		

VERIFICACIÓN ANTECEDENTES

	CONSULTA ANTECEDENTES	REGISTRA SANCIONES	NO REGISTRA SANCIONES
1	BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES - PERSONA JURÍDICA Y SU REPRESENTANTE LEGAL		**X**
2	CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE, EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN – PERSONA JURÍDICA Y SU REPRENTANTE LEGAL		**X**
3	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA		**X**
4	CONSULTA EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC – REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA		**X**
5	CERTIFICADO DE DEUDORES MOROSOS POR ALIMENTOS-REDAM		**X**

Por lo anterior, se determina que el proponente MERA HERMANOS LTDA. CUMPLE, los requisitos habilitantes previstos en la Invitación Pública.

A criterio del comité evaluador, se requirió al proponente el 05 de noviembre de 2026, a fin de subsanar la carta de presentación de la oferta en cuanto al objeto del proceso de conformidad a lo establecido en los estudios previos e invitación pública, respecto al suministro de combustible.

Dentro del término de traslado el proponente MERA HERMANOS LTDA. Subsana el documento, por lo anterior, se admite; determinando que el oferente MERA HERMANOS LTDA CUMPLE con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

==========

(10 de noviembre de 2026)